ACTA PARCIAL Y/O ACTA FINAL

1. DESCRIPCION GENERAL					
CLASE DE ACTA:	FINAL: _____ PARCIAL: ____X__ No.:_____				
__X_ CONTRATO DE: ___ CONVENIO DE:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	Nº:	1725	AÑO:	2024

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA - (Secretaria de Gobierno, Seguridad y asuntos Comunitarios – OFICINA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES)			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	CARLOS CAQUIMBO RODRIGUEZ		
	NIT O CC:	1.003.810.856 de Neiva Huila.		
	DIRECCIÒN:	Calle 25ª sur No.32-29 BARRIO: manzanares 5etapa	TEL:	317742 0950
	CIUDAD:	Neiva- Huila.		
	REPRESENTANTE LEGAL:			
	CC:			
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS TEMAS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS DENTRO DE LOS PROCESO DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO, REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 8.088 del 29 de noviembre del 2024			
CUENTA BANCARIA	No. 94100000197 Banco Bancolombia Tipo de Cuenta: DE AHORRO			
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	$12´000.000 M/CTE			
	Valor en Letras: DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
VALOR ADICIONAL	Nº1	$		
	Nº2	$		
	Nº3	$		

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			

VALOR TOTAL	$12´000.000 DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE		
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO		
PLAZO ADICIONAL:	**Nº1**	_____ (Días / Meses)	
	Nº2	_____ (Días / Meses)	
	Nº3	_____ (Días / Meses)	
PLAZO TOTAL:	TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	29 DE NOVIEMBRE DEL 2024		
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aa)	**Nº1**	**SUSPENSIÒN**	DD__MM__AÑO__
		REINICIACIÒN	DD__MM__AÑO__
	Nº2	**SUSPENSIÒN**	DD__MM__AÑO__
		REINICIACIÒN	DD__MM__AÑO__
	Nº3	**SUSPENSIÒN**	DD__MM__AÑO__
		REINICIACIÒN	DD__MM__AÑO__
	Nº4	**SUSPENSIÒN**	DD__MM__AÑO__
		REINICIACIÒN	DD__MM__AÑO__
FECHA DE TERMINACIÒN: (dd/mm/aa)	28 DE FEBRERO DEL 2025		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	21 DE ENERO DEL 2025		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	DEL 29/11/2024 AL 28/12/2024		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	**ISABEL HERNANDEZ AVILA**	
	EN CALIDAD DE:	Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres – supervisora	
	NOMBRE:	**CARLOS ENRIQUE CAQUIMBO**	
	EN CALIDAD DE:	Contratista	
	NOMBRE:		
	EN CALIDAD DE:		

2. ACTAS

DESCRIPCIÒN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
1. Acta Parcial 01 del 2024	**30/12/2024**	**$4.000.000**	**$12.000.000**	**$8.000.000**
TOTAL		**$4.000.000**	**$12.000.000**	**$8.000.000**

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÒN, RIESGOS Y PARAFISCALES)

Que el señor(a) CARLOS E. CAQUIMBO RODRIGUEZ en calidad de contratista, se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según planilla **No°8634516344** del mes de **DICIEMBRE** con los siguientes valores:

Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes		Valor
$1.600.000	Salud	12,5%	$200.000
	Pensión	16 %	$256.000
	ARL	0,522%	$ 8.400

CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración **(dd/mm/aa)**: Quien suscribe: ____N/A_____

ISABEL HERNANDEZ AVILA
JEFE DE LA OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
SUPERVISORA

CARLOS CAQUIMBO RODRIGUEZ
CONTRATISTA

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	5
		Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6
		Página

TIPO DE INFORME:	Parcial: ___X__	Final: _____	No.: _____		Fecha: (30/12/2024)	
CONTRATO__x_ CONVENIO___	DE: Contrato de Prestacion de Servicios Profesionales		Nº1725	del 27 de noviembre	AÑO:	2024
CONTRATANTE:	EL DEPARTAMENTO - (OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES)					
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	CARLOS CAQUIMBO RODRIGUEZ				
	NIT O CC:	1.003.810.856 De Neiva- Huila				
	DIRECCIÓN	Calle 25A sur N°32-29		TEL:	3177420950	
	CIUDAD:	Neiva - Huila				
	REPRESENTANTE LEGAL:					
	CC:					
OBJETO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS TEMAS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS DENTRO DE LOS PROCESO DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO, REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES"					
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	27 de noviembre del 2024					

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: $12´000.000		
	En Letras: DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE		
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:
	Nº 2	Valor:	Fecha:
	Nº 3	Valor:	Fecha:
VALOR TOTAL (Acumulado)	$12´000.000 DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE		
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO		
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:
PLAZO TOTAL (Acumulado)	EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	29 DE NOVIEMBRE DEL 2024		

FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)			Término	Fecha (dd/mm/aa)
	Nº 1	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 2	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 3	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 4	Suspensión:		
		Reiniciación:		

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	icontec ISO 9001 SC4353-1 · 5
		Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6
		Página

FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	28 DE FEBRERO DEL 2025
GARANTIAS: N/A	

Pólizas					
Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:		
Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes as Sistema Integral de Seguridad Social, así:		
PLANILLA Nº8634516344 correspondiente al periodo de DICIEMBRE	Salud:	$ 200.000
	Fondo de pensión:	$ 256.000
	ARL.:	$ 8.400

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZA-CIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	29/11/2024	$12´000.000	$	$ 12.000.000
VALOR ADICIONAL N°1		$	$	$
VALOR ADICIONAL N°2		$	$	$
VALOR ADICIONAL N°3		$	$	$
VALOR FINAL CONTRATADO		$ 12.000.000	$	12.000.000
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N°1	30/12/2024	$4´000.000	$	$8'000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2			$	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 3			$	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3				
VALOR ACTA FINAL			$	$ 0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		$	$	$

VALOR FINAL EJECUTADO			$	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$	$	$ 0
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	$	$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		$	$	$

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a safisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS					
ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
1. Brindar apoyo juridico en los procesos contractuales (precontractual, contractual, poscontractual) adelantados en la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento	El contratista brindo apoyo jundico en los procesos contratuales adelantados en la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento	33,333	El contratista sustanció y proyectó ordenes de servicio, que se llevaron a cabo dentro de la situación de calamidad publica, establecida mediante Decreto 358 de 2024,	33,333	NO
2. Apoyar juridicamente los procesos de formulación de medidas y acciones conjuntas como circulares, requerimientos, peticiones y acciones administrativas de carácter jurídico, que permitan la implementación de métodos para el conocimiento del riesgo, reducción de estos y manejo de desastres en el Departamento del Huila.	El contratista apoyo juridicamente los procesos de acciones conjuntas, como circularres, requerimientos y peticiones.	33,333	El contratista realizó Solicitud a la secretaria de agricultura, sobre la Información del Plan de Acción Especifico – PAE, Linea de intervención AGRÍCOLA y PECUARIO	33,333	NO
3. Apoyar en la proyección de respuestas, a los requerimientos juridicos realizados por los organismos de control y actos administrativos, realizados por la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento del Huila.	Esta actividad no fue realizada durante este periodo del contrato	33,333	Esta actividad no fue realizada durante este periodo del contrato	33,333	NO
4. Apoyar a la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento del Huila, en la elaboración de respuestas, a derechos de petición, quejas y solicitudes elevadas por particulares	El contratista apoyó a la OGRD del departamento del huila, en la respuesta a derechos de petición, quejas y solicitudes elevadas por particulares.	33,333	El contratista elaboró respuestas a Derechos de petición u oficios internos acorde ha las solcitudes allegado durante el periodo de ejecucion, como la respuesta a la Acción Popular Demandante JESUS ANDRES VARGAS GUTIERREZ – Personero de Palermo.	33,333	NO
5. Brindar apoyo juridico al Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres Huila (CDGRDH), cuando sea requerido para el efecto.	El contratista durante este periodo de ejecución del contrato, no ejecutó esta obligación	33,333	El contratista durante este periodo de ejecución del contrato, no ejecutó esta obligación	33,333	NO
6. Apoyar en la creación, cargue y seguimiento en la plataforma SECOP 2, de la documentación correspondiente a los procesos contractuales realizados por la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento del Huila, en el marco de la declaración de calamidad pública.	El contratista, durante este periodo de ejecución del contrato realizó cargue y seguimiento en el secop 2 de los documentos correspondientes a procesos contractuales.	33,333	El contratista realizo la debida publicación en el secop 2 de la Orden de servicios N°04 de 2024, realizado por la OGRD.	33,333	NO

7. Realizar el apoyo al seguimiento, retroalimentación y control al estado jurídico de las declaratorias de calamidad pública y Plan de Acción Específico del departamental, en torno al sistema de Gestión del Riesgo de Desastres de conformidad a Ley 1523 de 2012.	El contratista apoyó en el seguimiento y retroalimentación del estado jurídico de la Declaratoria de Calamidad Pública y PAE	33,333	Se realizó comité de trabajo con el equipo jurídico de la OGRD con el objetivo de realizar el plan de actividades, que permita el seguimiento y ejecución del PAE.	33,333	NO
8. Apoyar y asistir a reuniones y/o capacitaciones de carácter institucional con énfasis jurídico.	Durante este periodo de ejecución del contrato, no se llevo a cabo esta obligación.	33,333	Durante este periodo de ejecución del contrato, no se llevo a cabo esta obligación.	33,333	NO
9. Apoyar a la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres en la formulación de lineamientos y procedimientos con miras al fortalecimiento jurídico y contractual de la dependencia, cuando ello sea requerido.	Se apoyo a la Oficinas de Gestion de Riegos y Desastres en los temas juridicos que fueron necesitados	33,333	Asistencia jurídica, brindado en caso de ser necesario.	33,333	NO
10 Presentar informes mensuales de las actividades ejecutadas durante el periodo ante el supervisor del contrato.	SE CUMPLE	33,333	El contratista presento informe de ejecución del contrato durante el periodo contractual comprendido entre el **29-11-2024 al 28-12-2024**	33,333	NO
11 Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, presentando mensualmente el comprobante de pago de los respectivos aportes en salud pensión y riesgos laborales.	SE CUMPLE	33,333	El contratista realizo el pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) planilla No. **8634516344 del mes de DICIEMBRE**	33,333	NO
12 Dar manejo a la plataforma virtual SECOP II, de la contratación de la Oficina Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del Huila.	SE CUMPLE	33,333	El contratista realizo las debidas publicaciones de las ordenes de servicio en la plataforma de secop 2	33,333	NO
13 Mantener actualizada su hoja de vida en el SIGEP durante la ejecución del contrato.	SE CUMPLE	33,333	El contratista, actualizó su hoja de vida y declaración de bienes y rentas (anual) en el Sistema de Información y Gestión del empleo público- SIGEP II.	33,333	NO
14 Aplicar el código de ética de la *Gobernación del Huila respetando* los principios de lealtad, honestidad, respeto, buena fe, oportunidad y transparencia.	SE CUMPLE	33,333	*El* contratista aplicó el código de ética de la Gobernación del Huila.	33,333	NO
15. Cumplir con las normas vigentes en materia de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	SE CUMPLE	33,333	El contratista cumplió con las normas en materia de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	33,333	NO
16 Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo con las directrices que imparta la Entidad, a través del Ordenador del Gasto y del Supervisor designado.	SE CUMPLE	33,333	El contratista durante este periodo de ejecución del contrato, cumplió con el objeto contractual, de conformidad a la directriz del supervisor.	33,333	NO
17 De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020, y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, *el contratista deberá* cumplir con la facturación electrónica si ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.	SE CUMPLE	33,333	El contratista, durante este periodo no ejecuto está *obligación contractual, debido a* que no se encuentra obligado a facturar electrónicamente.	33,333	NO

18 El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido *marcada o anunciada* como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las	SE CUMPLE	33,333	El contratista ha mantenido bajo reserva, la información de la Gobernación del Huila, que tengan carácter reservado	33,333	NO
19 El contratista deberá entregar con el informe final un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación	SE CUMPLE AL FINAL DEL CONTRATO	33,333	Con el informe final se entrega un backup de la información	33,333	NO
20. El contratista deberá entregar con el informe final los archivos que se encuentren en su poder en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4 del Decreto 1080 de 2015, dando aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad. 12. Para efectos de la primera cuenta, en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del *DAFP* según circular 100 04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, se debe presentar los certificados del curso virtual "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", disponible en la plataforma de https://funcionpublica.gov.co/web/	SE CUMPLE	33,333	cumplio con las normas vigentes en materia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud del Trabajo	33,333	NO

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

Conforme a la información relacionada , el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfaccion las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el periodo correspondiente al informe del **29/11/2024 al 28/12/2024**, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de Nieva, hoy **21 de enero del 2025.**

Firma: _____

Nombre: Isabel Hernandez Avila - jefe de la OGRDH - supervisora

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			